

ANUNCIO

Financiado por el Programa Anual de Concertación y Empleo con los Municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Córdoba 2018, (proyecto de “Vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria”) se han aprobado bases de selección para el siguiente puesto de trabajo:

- Monitor de educación y tiempo libre para el puesto de conserje del Colegio Público José Antonio Valenzuela.
 - Requisito mínimo: Certificado de escolaridad.
 - Duración y tipo de contrato: del 1 de febrero al 30 de abril, media jornada (5 horas diarias)

El plazo de presentación de solicitudes es de 7 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de las bases en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de la Victoria, (del 15 al 23 de enero de 2018).

Las Bases se encuentran publicadas íntegramente el Tablón de anuncios de esta página web

El Alcalde
(Firma electrónica)

Excmo. Ayuntamiento de La Victoria | Plaza de España, 7 | 14140 – La Victoria (CÓRDOBA)
Tel. 957 308 2 57 | Fax. 957 30 82 11 | www.lavictoria.es

Código seguro de verificación (CSV):

A89D 049C ABD2 6464 C98D



A89D049CABD26464C98D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 16/1/2018